

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 7 DE ENERO DE 1810.

GRAN BRETAÑA.

Londres 3 de diciembre de 1809.

Segun los estados de oficio presentados al parlamento, las rentas de la gran Bretaña han ascendido en todo el año de 1808 á 77.157.238 libras esterlinas, y los gastos á 79.394.345; queda un descubierro de 2.237.104 libras esterlinas.

Entre las rentas las contribuciones ordinarias y permanentes han producido 43.132.994. El exceso provenia de los gastos de guerra y del empréstito de 10 millones. Los intereses de la deuda nacional han importado 20.982.120 libras esterlinas (503.570.880 pesetas); los subsidios para la Suecia 1.100 libras esterlinas; para la Sicilia 300 libras esterlinas.

En los Estados-Unidos de América se acaba de publicar un poema épico en doce cantos con este título: *The colombiade bi joel Barlow*. El asunto de este poema es el descubrimiento y civilización de la América. Se ha reimpresso en Londres.

IMPERIO FRANCES.

Paris 16 de diciembre.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Obras de Paris.

Paris es cada dia mas digna por sus monumentos de ser la metrópoli de aquellos imperios, al rededor de los cuales se forme en la historia de los siglos un grupo de todo lo que fue de un mismo tiempo.

En sus cercanías se han principiado los puentes de Bezons, de Chouisy y de Sevres; se ha restaurado el de Charenton, y se está reparando el de Saint-Clout. En lo interior el bello puente de Jena se ha continuado hasta el arranque de los arcos; el de S. Miguel ha sido desembarazado de las casas que lo abrumaban; los pretilos Napoleon y de Louvre se han finalizado; el de Jena ha pasado ya la explanada de los Inválidos; y el puerto de la Rapée se executa conforme á los grandiosos y bellos planes de delineacion.

Se han construido varias alhóndigas.

Cerca de la barrera de Rochechouard se han acopiado todos los materiales para la construccion

de otras obras inmensas. Está nivelado el terreno, y abiertas las zanjas.

La lonja tiene un establecimiento provisional, pero proporcionado, hasta que se remate el magnífico edificio que se le destina, y que se levanta ya del suelo.

El templo de la Gloria es la ocupacion de innumerables obreros; será digno de su noble destino.

Quatro macizos, revestidos de una piedra, igual por la duracion y grano al mas bello mármol, aguardan en la barrera de Nevele; las últimas filas de piedras para recibir las bóvedas del arco triunfal de la Estrella.

La columna de Austerlitz está cubierta hasta la mitad con los bronceos que eternizarán las hazañas de nuestros guerreros.

El arco del Carrocel se ha concluido, reuniendo en sí el buen gusto y la magnificencia.

Se está acabando la fachada del monumento donde celebráis vuestras sesiones: el Louvre descubre nuevas bellezas en su rápida renovacion: la galeria, que debe completar su reunion con las Tuillerías, sorprende por sus progresos á los habitantes mismos de esta ciudad.

Ya disfruta de una parte de las aguas que debe traerle el canal de Ourcq: el estanque de la Villete, la fuente de los Inocentes presentan á la capital obras tan bellas como útiles.

En esta larga nomenclatura he indicado solamente la menor parte de los trabajos acabados ó continuados este año; pero cada uno de vosotros es testigo de los pormenores, porque no hai parte alguna de Francia adonde no se extiendan.

Entre estas grandes obras hai algunas consagradas con mas particularidad al orden público y á la beneficencia. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de enero de 1810.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 3 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Estando ya abolidos todos los derechos feu-

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Domingo 7 de enero de 1810.

INSTRUCCION PUBLICA.

Tres cartas sobre los vicios de la instruccion pública en España, y proyecto de un plan para su reforma; escribidas á un amigo desde Francia en 1807 Don Manuel Josef Narganes de Posada, catedrático de ideología y de literatura española en el colegio de Sorre, con este epigrafe:

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias dicere licet. Tácito Hist. lib. 1.

Un tomito. Se vende á 6 rs. en la librería de Orca, calle de la Montera, frente á S. Luis.

Primer artículo.

¿En qué consiste que muy pocos ó nadie habla ni publica discursos, ni compone obras sobre matemáticas, por exemplo; y que hai materias que todo el mundo maneja, en que todo el mundo se mete, y en que todos creen haber acertado, como v. gr. la educacion y la

30
dales, y no debiendo subsistir segun la constitucion otras contribuciones que las que percibe el estado: visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. Queda abolido el tributo conocido en España con el nombre de infucion, que percibian muchos monasterios y personas particulares.

ART. II. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 6 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„ En consecuencia de lo resuelto en el artículo VII del real decreto de 9 de junio último, en que se dispuso que las cédulas hipotecarias y vales reales que se recogiesen por medio de las ventas de bienes nacionales, se cancelarian á presencia de tres consejeros de Estado, dándose al público una lista de los números con que estuviesen señalados para que jamas pudiesen volver á la circulacion; queriendo dar aun mayor solemnidad á aquel acto,

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. Las cédulas hipotecarias y vales reales procedentes de las ventas de bienes nacionales se quemarán mañana al medio dia en la plaza de la Villa, y á presencia de nuestro ministro de Hacienda y de los consejeros de Estado conde de Montarco, Don Josef Ignacio Joven de Salas y Don Pedro de Echeverría, á quienes nombramos al efecto.

ART. II. Nuestro ministro de Hacienda conservará una lista de los números con que dichos vales y cédulas estuviesen señalados.

ART. III. El mismo ministro está encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„ Habiendo sido la mente de nuestro decreto de 16 de noviembre último, que autorizaba la venta de algunas fincas fuera de subasta, que solo la octava de dinero metálico sirviese á las urgencias del estado;

Vista la exposicion de nuestro ministro de Hacienda,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

instruccion pública? ¿ Provedrá esto acaso de que fundándose las matemáticas en verdades eternas y demostradas, no puede la imaginacion del hombre ejercer en ellas su voluble imperio; y de que estando la educacion y la instruccion pública muy distantes de verse reducidas á principios sólidos é invariables, cada qual puede echarse á soñar planes á discrecion, y extender reformas sin tasa? Sea como quiera, los matemáticos andan por todas partes muy escasos, y los preceptores y retores en extremo abundantes: aquellos reprueban sin misericordia todo lo que no está fundado en la verdad: estos ponen todo su conato en huir de ella, como de algún

ARTICULO I. Nuestro tesorero general pasará al depósito de la administracion de bienes nacionales las cédulas y vales procedentes de ventas fuera de subasta, en virtud de nuestros decretos de 16 de noviembre último.

ART. II. Se observarán en la quema de dichas cédulas y vales las mismas disposiciones prevenidas por nuestro decreto de 9 de junio último, y de 6 del corriente para las ventas hechas en subasta.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

El Excmo. Sr. marques de Almenara, nombrado ministro de lo Interior, prestó ayer juramento en manos del REI nuestro Señor para entrar en posesion de su empleo.

Continúa el extracto de los periódicos de Sevilla.

Diario de Sevilla del viernes 15 de diciembre de 1809.

Sevilla 13 de diciembre. No se puede dudar que el ejército ingles, estacionado en Badajoz, salió de aquella capital segun los últimos avisos. Se ignora la direccion que haya tomado, pues hemos visto cartas que aseguran se dirijan al Portugal, y otras á Castilla. En qualquiera de los dos casos creemos que sus movimientos sean efecto de un plan, del que nos instruirá al tiempo y los resultados. *Impresa esta noticia, avisa el gobierno que se dirigen al norte del Tajo.*

Diario de Sevilla del martes 19 de diciembre de 1809.

Badajoz 10 de diciembre. El ejército de nuestros caros aliados los ingleses, cuyo quartel general hemos tenido en esta plaza, y las restantes tropas en sus inmediaciones, comienza á hacer movimiento. Hoy han salido algunos regimientos que, segun es de inferir, se dirigen hácia el norte del Tajo para detener las incursiones que por aquella parte puede hacer el enemigo comun, y coadyuvar á su destruccion de acuerdo con nuestros ejércitos de Castilla. Es inexplicable su entusiasmo para sostener nuestra causa. No puedo menos de manifestar á la nacion una verdad, de la que he sido testigo, como tambien de su admirable disciplina militar, buena administracion, del lucimiento de sus tropas, carácter amable de sus oficiales, y de la bizarria de su digno general. Los habitantes de esta ciudad han procurado corresponderles, franquando y ofreciendo cada uno, segun sus facultades, alojamientos, víveres, con todo lo demas que exige la hospitalidad mas franca y la alianza mas íntima.

¿ Con que en resumidas cuentas los ingleses no

espíritu maligno y engañoso que intentase dar cautelosamente con ellos en el mas profundo abismo. Esta doctrina parece haberse ido comunicando por tradicion á las numerosas huestes de autores que han escrito sobre qualquier ramo de instruccion pública ó privada, particularmente en España; pues aunque todos difieren en los pensamientos y en los medios de execucion, todos sin embargo concuerdan maravillosamente en apartarse de la naturaleza y de la razon, que son en mi juicio dos guías que pueden inspirar alguna confianza.

He aquí por fin un escritor que se aparta del camino que han seguido hasta ahora sus predecesores, y que re-

se creen seguros ni aun en Badajoz, y se van, según unos al norte del Tajo, y según otros á Castilla, para obrar de acuerdo con el ejército de aquella provincia? ¿Qué ejército? ¿El que fue derrotado en Alba de Tormes? ¿Si irán á hacer volver á aquellos que *retrogradaron floxamente, y arrojaron sus fusiles, mochilas y quanto llevaban, aunque antes se habian portado como héroes*, como se dice en una gazeta de Sevilla? No, no van á Castilla: á Portugal sí; pero tampoco se detendrán allí mucho tiempo: van solo de paso, *porque nuestros caros aliados tienen formado un plan, del que nos instruirá el tiempo y los resultados*. Y esta misma noticia es la que tiene el gobierno; pero no conviene que la sepan por ahora los gobernados.

A los infelices gobernados por la junta de Sevilla los estan llevando siempre de esperanza en esperanza, y nunca se realizan, ni se realizarán. ¿Quanto no se han ponderado los socorros de los ingleses! ¿Y de qué han servido hasta ahora sus armas, su dinero y sus hombres? Sus armas para caer en poder de los franceses; el dinero la junta lo sabe; y los hombres para servir de coco y de espantajo á los crédulos españoles. — Entre tanto que sigue esta credulidad tan funesta, ni han ayudado al duque del Parque, ni al ejército destruido en Ocaña, ni ha dexado de rendirse Gerona el 11 del pasado, ni podrán impedir las operaciones ulteriores de los franceses en España y en Portugal. Esto es lo cierto; y los que han esperado otras resultas, ni conocen al maquiavelismo británico, ni las tramas y perfidias de la junta de Sevilla.

POLITICA.

Concluyen las reflexiones sobre el estado actual de la Europa, y en particular de la España.
(Véase la gazeta núm. 6.)

Quando un español, despues de haber considerado el quadro que acabo de bosquejar, vuelve los ojos á su triste patria, y ve algunas de sus provincias luchar todavía ciegamente contra su destino inevitable, y querer con inútiles y costosos esfuerzos substraerse á la lei general de las otras naciones, formando el loco proyecto de ser ellas solas una excepcion escandalosa del sistema general de la Europa, no puede menos de experimentar un sentimiento, mezclado de indignacion, contra los ambiciosos y fanáticos que la tiranizan, y de compasion hacia los pobres pueblos que se dexan alucinar.

Yo no llamo españoles á los pocos ambiciosos que por motivos de vil interes han despedazado con la guerra civil el seno de la madre patria. Tampoco doi tan honroso nombre á los asesinos y for-

gidos, que han convertido vergonzosamente la guerra en bandolería y latrocinio. Los primeros renunciaron ya en su corazon á la patria, y se lisonjean con la idea de ir al otro lado de los mares á disfrutar impunemente sus sangrientos despojos; y los segundos habia ya mucho tiempo que sus crímenes los habian hecho indignos del glorioso título de hermanos nuestros.

Estos son, y no los españoles, los que han profanado sacrilegamente los nombres sacrosantos de patria y religion para cohonestar su ambicion y sus rapiñas. Estos los que retardan la felicidad de la España, oponiéndose á las intenciones pacíficas y paternales del gobierno, y atribuyéndole los males de que ellos solos son causa: ¡hombres injustos! que quisieran juntar en uno la felicidad y la desobediencia, la abundancia de la paz con los estragos de la guerra civil. Estos son los que no quieren ver establecida una constitucion liberal, que ponga un freno á sus locas pretensiones: los que viven con la anarquía, y temen el imperio de las leyes: los que quisieran la total destruccion de su pobre patria para gozarse con el bárbaro espectáculo de ver desde lejos humear sus cenizas. Para estos sediciosos el que desea la prosperidad de la España es un traidor: el que no asesina es un cobarde: el artesano, que no abandona su taller y su familia, es un mal español; y los pueblos que aguardan en paz la suerte de las armas, son el objeto de su rabioso furor. No es á los franceses á quienes hacen la guerra; hácela á los pueblos que comprometen, á las campañas que destruyen, y á los inocentes y honrados labradores, á quienes despiadadamente despojan, y á quienes por fuerza ó por engaño arrancan de sus hogares. Nuestros descendientes admirarán algun dia nuestra paciencia, y pronunciarán con exêcracion tan odiosos nombres; y bien pronto, sí, bien pronto los mismos á quienes ahora tiranizan, serán sus mayores verdugos.

Pero los españoles, amantes de su patria, que desean de veras su felicidad, y que ansian por verla libre de los males que la afligen, esos son mis hermanos, y á esos solo quiero dirigir mis palabras.

Considerad, les dice, el estado en que la paz dexa á la Europa. Comparad sin pasion los medios de resistencia que podeis oponer con los que tiene á su disposicion el pacificador del continente. Decidme, ¿qué ventajas podríais prometeros, aun quando, por imposible, pudiéseis resistir mas tiempo? ¿Preferiríais acaso vivir baxo el cetro de yerro de vuestros tiranos á la esperanza lisonjera de ver florecer vuestra agricultura, vuestras artes y vuestro comercio, y de mirar algun dia la España igualada á las potencias mas cultas de la Europa? Considerad, os ruego, los terribles males que vuestra obstinacion podria acarrear todavía á la pobre España. ¡Ah! Harto tiempo hemos abusado ya de la

conoce el sagrado culto de la naturaleza, que consulta la razon, y que no escribe sino lo que ella le dicta. Un plan de estudios, que ni siquiera merece una ojeada de la crítica, exáltó de tal modo la imaginacion del autor, ya herida por los innumerables vicios que habia notado en toda nuestra enseñanza pública y privada, que no pudo menos de coger la pluma, y desahogarse en el seno de un amigo, que, como él, estaba, sin duda, penetrado de nuestra crasa ignorancia en esta parte, y de las funestas consecuencias que habia tenido, y podian seguirse en adelante.

Proponiéndose el autor de estas cartas hablar de los

defectos y vicios de nuestra instruccion pública, trata con mucho acierto de presentar antes una pintura de nuestras escuelas, trazando, dice, el quadro *„vengonzoso,„* so de nuestra educacion desde las primeras letras hasta los estudios mas sublimes." El quadro que traza el autor es, sin duda alguna, el mas acabado que pueda salir de la pluma de un observador. Esto podrá parecer adulacion á ciertos lectores maliciosos acostumbrados á interpretar las cosas según los movimientos de su corazon; pero no lo graduarán así las gentes juiciosas y sensatas que lean, entre otros, el trozo siguiente, que copiaremos aqui, para demostrar que nuestra asercion no

generosidad y clemencia del vencedor. Desaparezca para siempre la diversidad de opiniones que nos divide. Todos deseamos una misma cosa: la felicidad de nuestra patria. Quando creiais que para conseguirla era necesario resistir, y esperabais que vuestra resistencia seria fructuosa. acaso la ignorancia del estado político de la Europa y de la felicidad que se os preparaba, ignorancia en que nuestros enemigos han procurado manteneros hasta ahora, podria disculpar vuestra conducta. Pero en el día, quando tantos desengaños han debido abrirnos los ojos para conocer quienes desean vuestro bien, y quienes vuestra ruina, toda resistencia es ya criminal. No nos queda mas que un medio de reparar nuestros yerros, y de probar que amamos á nuestra patria, que es el de abrazarnos como hermanos, y reunirnos al pie del trozo, cerrando los oidos á las falaces sugerencias de los que quieren perdernos, y cooperando con el gobierno á cicatrizar las heridas que nuestras manos han abierto.

VARIETADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 6.)

Persuadidos los antiguos legisladores de que las buenas costumbres son el único apoyo de la felicidad social, y de que sin ellas son inútiles las leyes, encaminaron todos sus conatos á fomentar esta parte de la educacion del hombre, y sus códigos mas bien fueron unos cursos de moral purísima, que no una recopilacion de estatutos y pragmáticas. El hombre, en la legislación del inmortal Licurgo, nace, vive y muere como prescribe la virtud. Solon, que trabajó la suya para gentes contagiadas y pervertidas, sabemos quanto esmero puso en la correccion de las costumbres; y Zaleuco y Carondas reduxeron sus códigos á un catálogo de máximas morales, llevando la escrupulosidad hasta el término de prohibir aun el deseo del pecado, con harta admiracion de los que han creído que este refinamiento de moralidad era peculiar del cristianismo. Todos estos códigos, causas de mil prodigios de heroismo que se vieron en las costumbres antiguas, no eran en rigor otra cosa que la moral misma de que tratamos; ó en otras palabras, cuerpos de verdades morales, deducidas de la naturaleza humana, evidenciadas por una sana lógica, y puestas á veces en el estilo proverbial para que mejor se grabasen en la memoria. El replicar que los buenos efectos de estas máximas debieron únicamente atribuirse al estar autorizadas en forma de leyes en los antiguos gobiernos, no es una prueba convincente de que el estudio de ellas en los libros y en las conversaciones con los sabios nos seria inútil para mejorarlos. Y ¿qué no deberíamos esperar de la moral si la estudiásemos? ¿No estan

bien persuadidos los que la conocen de que el partido mas ventajoso para el hombre, tanto en el sistema de la revelacion, como en todos los demas, es el de una virtud pura y desinteresada? Y ¿qué mas se necesita para que la moral dé toda la utilidad que debe dar? ¿Qué mas para que el hombre viva bien, y la sociedad sea feliz en lo que cabe?

El estudio de la moral en los libros aun seria mas útil si á la apatía que se ha apoderado de unos, y á la disipacion con que otros desperdician las mejores horas en ocupaciones nocivas, sucediese la loable costumbre de entablar en academias ó en conversaciones privadas, comercio y trato con sujetos ilustrados y de probidad. El roce con ellos por fuerza habia de ser un incentivo para imitarlos. La historia moderna nos suministra mil casos de conversiones de una religion ó de una supersticion á otras; pero la antigua, que sin duda respira mas honor y elevacion en todas sus páginas, no nos escasea los de las únicas que debería haber entre los hombres, es decir, los de un número de conversiones del vicio á la virtud, efectuadas por el secreto pero fuerte poder de una conversacion moral. Entre otros no citaremos mas que al modesto y suavísimo Xenócrates, coetáneo de Platon, que, despues de escarnecido y mofado por una gavilla de disolutos, á los quales capitaneaba otro mas disoluto todavía, llamado Polemon, se revistió de paciencia, entró con el mayor agasajo en materia con ellos acerca de las utilidades de la moderacion y del decoro, y se les hizo tan superior, y llegó á dominarles la voluntad de tal suerte, que los obligó á dexar gustosos la vida airada, y abrazar otra ocupada y racional; y así dió ocasion para que en lo sucesivo se le tratase como al apóstol de la buena filosofía. Pero ¿dónde estan ahora los Xenócrates? ¿Qué disonancia no nos causaria una academia de moral? ¿Qué juicio se formaria de esta ridiculez? En España debe aguardarse una reforma en las costumbres, así como las ha habido, las hai y las habrá en todas las demas cosas; pero deseamos que no se retarde la época en que podamos decir que la moral no está consignada en los libros precisamente, ni encerrada en las bibliotecas de los colegios, sino generalizada en la práctica universal de la sociedad, apreciada en la conversacion, y purificada con las meditaciones de los sabios. De Sócrates se dixo que baxó la filosofía del cielo por haberse apartado de las inútiles cavilaciones del comun de los filósofos, y dedicándose á mejorar las costumbres públicas por los tres medios que hemos señalado; si nuestro sabio legislador acierta, como esperamos, á producir con sus providencias este gran fin, que deba ser el término y la consecuencia de nuestra revolucion, no será menos honorífico el elogio que se le tributará entonces que el que mereció aquel sabio moralista de la Grecia. (*Se continuará.*)

es aventurada. Se trata de la escuela de primeras letras de una aldea, y aun de una poblacion de segunda y tercera clase. Si alguien al entrar en el pueblo quisiere ver la escuela, no es necesario, dice el autor, que pregunte «donde está..... Antes de entrar en el lugar oirá un ruido infernal, mezclado tal vez con algunos chillidos dolorosos, que le servirá de guía. Al entrar en la escuela verá un gran número de chicos de todas clases, de todas edades, y aun de todos sexos, unos con libros y otros con papeles en las manos, leyendo en voz alta, y quanto alcanza la fuerza de sus tiernos pulmones: método ingenioso que los maestros han inven-

«tado para saber con certeza quien trabaja y quien huelga. El que yo tuve rezaba entre tanto sus devociones, ó dormía apaciblemente al son de nuestro agradable canto: y quando interrumpia tan santo y saludable ejercicio era solo para castigar á los que cansados de gritar, ó excitados por el deseo de jugar, tan propio de su edad, le habian distraído ó despertado. Ni creas que por esto se incomodaba: bastaba con una seña; el reo se presentaba ante su tribunal, y la palmeta le denunciaba que era menester gritar hasta entronquecer, y es-tarse dos ó tres horas sin reír ni jugar....." (*Se continuará.*)